



La Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 10, 13, 16, 18 Apartado B, fracción IV, 31 fracciones XLV, XLVI y L, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; de conformidad con los artículos 1, 3 fracción II, 4, 6, 7, fracción II, 8, fracción I, 10 fracción II, 15, 16, 24, fracción I, 26, 29, fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; en el Oficio No. 048/SMPU/2022 de fecha 18 de enero de 2022, expedido por el C. Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, que contiene el Acuerdo Delegatorio de Facultades de esta Dependencia, artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11 fracción XIII y XVI, 12 fracción XV, 17 fracción III, VI y VIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado; el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, se procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **SMPU-LP-002/2026**:

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Que se efectúa en relación con la Licitación Pública Nacional No. **SMPU-LP-002/2026**, relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE 11 CUARTOS ADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, N.L.**, trabajos a financiarse con recursos provenientes del oficio de aprobación presupuestal **Recurso Estatal** Del Oficio No. **PEI-0064/2026** de fecha **13 de Agosto de 2026**.

Siendo las **12:00** horas del día **15 de septiembre de 2026**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la **CONVOCATORIA PÚBLICA** de fecha **26 de agosto de 2026**, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Lic. José Lionel Santa Anna Carcini, Coordinador de Bases y Convocatorias de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, quien preside este acto en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados que contenían las proposiciones técnica y económica.

Acto continuo procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran presentaron, en principio, los documentos solicitados en el numeral 3.2 y, en su caso, en el 3.1.1 de las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.



CONCURSANTES

- 1.- CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCTORA MONTERREY 425, S.A. DE C.V.
- 4.- PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.
- 5.- RAMON NORBERTO PINAL GUERRERO

Firmados los anexos del T-7, T-9 y T-10 de las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **22 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en el piso 30 de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de la propuesta económica en caso de que no haya sido rechazada en el análisis detallado de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Entregándose copia de la presente acta a los firmantes.

POR LA CONVOCANTE E INVITADOS

LIC. JOSÉ LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS

LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LOPEZ
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GOBIERNAMENTAL

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo, autorizando sin embargo, al funcionario por parte de esta Contraloría, la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."

www.nl.gob.mx/Movilidad.mx

Washington #2000, Colonia Obrera, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, Tel. 81 2020-6742

SMovilidadNL

LIC. DALIA CORAZÓN ESTRADA VÁZQUEZ
POR LA SECRETARIA DE IGUALDAD E
INCLUSION



MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA

GABINETE DE GENERACIÓN
DE BICICLETAS SOSTENIBLES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

No asistió

POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO
LEÓN, A.C.

No asistió

POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE
NUEVO LEÓN

No asistió

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN NUEVO
LEÓN

POR LAS EMPRESAS

CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE
R.L. DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE,
S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MONTERREY 425, S.A. DE
C.V.

PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION
REGION MONTANA, S.A. DE C.V.

RAMON NORBERTO PINAL GUERRERO



LICITACION No. SMPU-LP-002/2026 Relativa a: CONSTRUCCIÓN DE 11 CUARTOS ADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, N.L.

HOJA 1
DE 1

Monterrey, N.L. siendo las 12:00 horas del día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	CONCURSANTES					
		1	2	3	4	5	
	PROPUESTA TÉCNICA						
T-1.a	Curriculum de los Profesionales Técnicos	✓	✓	✓	✓	✓	
T-1.b	Copia de la Cédula Profesional	✓	✓	✓	✓	✓	
T-1.c	Carta compromiso del técnico	✓	✓	✓	✓	✓	
T-1.d	Constancia de dependencia directa de la empresa del o los Profesionistas Responsables	✓	✓	✓	✓	✓	
T-2	Relación de obras en proceso	✓	✓	✓	✓	✓	
T-3	Programa de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓	✓	✓	
T-4	Constancia de visita al sitio de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓	✓	✓	
T-5	Listado de Maquinaria y Equipo que se usará	✓	✓	✓	✓	✓	
T-5.a	Carta compromiso de arrendamiento y de disponibilidad de la maquinaria y equipo	✓	✓	✓	✓	✓	
T-6	Programa de Utilización de maquinaria y equipo	✓	✓	✓	✓	✓	
T-7	Resumen de costos hora-máquina	✓	✓	✓	✓	✓	
T-8.a	Programa de utilización de personal obrero	✓	✓	✓	✓	✓	
T-8.b	Programa de utilización de personal técnico y administrativo	✓	✓	✓	✓	✓	
T-9	Tabulador de salarios reales	✓	✓	✓	✓	✓	
T-10	Listado de materiales y costos básicos	✓	✓	✓	✓	✓	
T-11	Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente	✓	✓	✓	✓	✓	
T-12	Materiales, equipos de instalación permanente o parte de los trabajos a subcontratar	✓	✓	✓	✓	✓	
T-13	Laboratorio que empleará para efectuar las pruebas necesarias	✓	✓	✓	✓	✓	
T-14	En su caso, tratándose de obras de pavimento, laboratorios acreditados y profesionales responsables	✓	✓	✓	✓	✓	
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	SI	SI	SI	SI	SI	
	CONTRATISTA	NOMBRE Y FIRMA					
1.-	CONSORCIO CONSTRUCTIVO ROGATI, S. DE R.L. DE C.V.	Sanjuana Montserrat Fuentes V.					
2.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	Ian Axel Maldonado Martinez					
3.-	CONSTRUCTORA MONTERREY 425, S.A. DE C.V.	Raul Osma Moreno Elizondo					
4.-	PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	Israel Fabian Gomez Lopez					
5.-	RAMON NORBERTO PINAL GUERRERO	R. Norberto Pinal G.					

POR LA CONVOCANTE

LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo excluyente, certificando por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA